

**CREA DIPLOMADO EN:  
 PENSAMIENTO CRÍTICO**

**SANTIAGO, 004209 30.07.18.**

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 2746 de 2018, y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1. CREASE el Diplomado en "Pensamiento Crítico", bajo la supervisión y control de la Vicerrectoría Académica, por medio del Instituto de Estudios Avanzados, y nombrase un Coordinador de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- El objetivo general de este Programa es identificar los principales ámbitos temáticos o problemáticas del pensamiento crítico, reconcomiendo tanto sus discursos históricos como sus posicionamientos y problemas actuales. Además, el programa propone adoptar una óptica crítica de análisis de problemáticas políticas, culturales, y sociales fundamentales en el mundo contemporáneo. Por último, el diplomado busca fortalecer las aptitudes de investigación y de producción escrita, de carácter interdisciplinar, desde la perspectiva del pensamiento crítico.

3.- El Perfil del Participante está dirigido a El diplomado en Pensamiento Crítico está dirigido a profesionales dedicados de forma directa e indirecta al mundo del arte, la producción cultural y las humanidades, en particular a profesores de art, periodistas, críticos de arte y artistas/productores culturales. También personas que deseen introducirse en los debates sobre arte y visualidad contemporánea dese otros campos disciplinares.

4. El plan de estudios es de modalidad presencial para el Diplomado en "Pensamiento Crítico". Este Programa se presenta con un carácter de formación general, que permite a los estudiantes ampliar sus áreas de interés y conocimientos en función del objetivo principal del Programa. El diplomado comprende un total de 120 horas cronológicas, y consta de los siguientes módulos:

Módulo	Asignatura	Distribución Horas Cronológicas
Módulo I	Pensamiento Crítico, Política, Educación y Democracia.	12
Módulo II	Pensamiento Crítico y Sujeto en la Filosofía Marxista Francesa.	12
Módulo III	Pensamiento Crítico en América Latina.	12
Módulo IV	Pensamiento Crítico e Historia.	12
Módulo V	Pensamiento Crítico, Narración y Memoria.	12
Módulo VI	Pensamiento Crítico y Movimiento Feminista.	12
Módulo VII	Trabajo Final	48
Total Horas		120

5. Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar profesión con título a fin en el área de las ciencias sociales y humanidades; no profesionales deben acreditar experiencia en el área (al menos un año), egresados universitarios o estudiantes de últimos años de carrera universitaria.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del 75% y una nota igual o superior a 4.0 (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del Diplomado de "Pensamiento Crítico" por la **Oficina de Títulos y Grados** de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director del Instituto de Estudios Avanzados, si y solo si, tienen un porcentaje de asistencia superior al 75%.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

Karina Arias Yurisch, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
Secretario General

KAY/GRL/FES/dmm

Distribución:

- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central
- 1. Vicerrectoría Académica
- 1. IDEA
- 1. Registro Académico
- 1. Registro Curricular Facultad de Humanidades
- 1. Capacitación USACH